

ACTA N° 39

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del martes trece de agosto del año dos mil veinticuatro (13-08-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Jorge Horacio SANCHIS, Dres. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Ángel Rubén VILLODAS) y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ings. Mario Sebastián CIVITILLO y Emanuel Enrique JUAN. Por los Alumnos: Srta. Liz Mariel GALLARDO y Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo del Sr. Lució Andrés DE LUCA). Por el Personal de Apoyo Académico: T.U.G. Gustavo Dante OLIVERA).-----

--- Ausentes: Con aviso: Dra. María Verónica D' INCA. Sin Aviso Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ.-----

--- Iniciando la sesión, comentó la Ing. Patricia Susana INFANTE que estaba previsto despedir y agradecer el desempeño de los Consejeros/as que finalizan su mandato por los Claustros Egresados, Alumnos y Personal de Apoyo Académico, y se acordó que el Acto se realizará cuando se incorporen a la sesión los Consejeros Suplentes. -----

--- Posteriormente, se procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 38.-----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 38 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 30 de julio de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

---- El día **5 de agosto** se realizó Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os en la que la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNCUYO, acompañada de la Coordinación General Legal y Técnica, compartió la Propuesta de Proyecto presentada por la UNCUYO para el desarrollo integral, recreativo y turístico de la costa Norte de Potrerillos. El proyecto que se propone tiene como meta principal crear un espacio que beneficie significativamente a la comunidad local y regional, aprovechando la vasta experiencia de la UNCUYO en áreas turísticas, gastronómicas, deportivas, sociales y culturales. El proyecto se desarrollará en un polígono de 9 hectáreas y 8921.99 metros cuadrados, históricamente concesionado a la UNCUYO. Este tema será tratado en la reunión plenaria del Consejo Superior del miércoles 14/8, con el fin de conseguir la autorización para que la Sra. Rectora pueda firmar el contrato de concesión con el Gobierno Provincial -----

--- A las 18:16 hs. se incorpora a la sesión la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

--- El día **9 de agosto** se llevó a cabo el acto de Juramento Profesional en la FI. Dieciséis jóvenes profesionales tomaron el juramento: diez de la Carrera de Arquitectura, cuatro de la Carrera de Ingeniería Industrial, uno de la Carrera de Ingeniería Civil y uno de la Carrera de Ingeniería en Petróleo. -----

--- El día **12 de agosto** se realizó Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os en la que se trataron tres temas:-----

Participación de la UNCUYO en la discusión de la propuesta del Código de Aguas de la Provincia: este proceso lo está coordinando el Instituto de Ciencias Ambientales, para lo cual se convoca a las UUAA a indicar un referente por cada una para asistir a una reunión inicial el día 20/08/24 a las 10hs en el Rectorado, con el fin de coordinar la participación y redacción de las sugerencias/recomendaciones a realizar sobre el mencionado código. -----

Propuesta de Proyectos de Investigación: la Secretaría de Internacionales, Investigación y Posgrado preparó y presentó una propuesta a la convocatoria a Proyectos de Investigación que está abierta actualmente, con una modificación de los montos correspondientes a los subsidios, y la inclusión de una nueva categoría los Proyectos de Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología. Por último, se comentaron las novedades sobre las Jornadas de Investigación que se harán del 1 al 4/10/24, en forma conjunta UNCUYO, AUGM y CCT. -----

Ejecución presupuestaria: la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios compartió un informe sobre ejecución presupuestaria del primer semestre de 2024, que incluye las economías de enero a junio 2024 por grupo y UUAA, detalle de cargos disponibles, liquidados y no liquidados por UUAA, gastos de servicios básicos, seguridad y limpieza (ejecutado y estimado a fin de año), saldos de programas específicos (ejecutado y estimado a fin de año). Se propone distribuir a las UUAA las economías del segundo trimestre completas, al igual que el canon del Banco Patagonia. -----

--- **EXPEDIENTE 17858/2024: FING** | Distinción María Elisa Norton Farmache. No hemos recibido postulaciones en el formulario publicado, pero la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha propuesto a dos estudiantes que por razones de dificultades económicas se pueden postular a la distinción: Tomas MIRCHAK y Facundo CHAVES. -----

--- **Cátedra YPF de Industrialización de Hidrocarburos:** la empresa YPF ha propuesto el desarrollo de un curso a desarrollarse durante quince semanas con una carga horaria total de noventa horas, al que puedan asistir estudiantes de la Facultad y desde Secretaría Académica se está trabajando en articular el mismo para reconocimiento como asignatura optativa/electiva. -----

--- **85° Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo,** se invita a los consejeros a participar del acto que se realizará jueves 15/8 a las 10,30hs en la Nave Universitaria.--

--- **Acto de Colación de Grado y Posgrado de la FI,** será el 26/8 a las 10hs en el Cine Teatro Plaza de GC, se están enviando las invitaciones correspondientes. -----

--- A las 19 hs., se realizó un breve intervalo entregando un Certificado a los/las Consejeros/as Titulares y Suplentes salientes, y a las 19:07 hs. se reanudó la reunión. -

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 16030-2024 - S/Proyecto de Normativa para delegar en el decanato las bajas y renunciaciones del personal, condición de Interinos, de la Facultad de Ingeniería.--

--- Respecto al citado Expediente informó el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. La Comisión, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 4/2022 del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y lo previsto en el Estatuto Universitario que ordena que el Consejo Directivo puede resolver sobre la designación de los profesores interinos y sobre la renuncia del Decano y miembros del Consejo Directivo; recomendó delegar en Decanato las bajas y renunciaciones del personal en condición de Interinos de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18391/2024 - S/Cambio de denominación del Instituto de Petróleos y Reservorios Naturales (IPERN). -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión de Interpretación y Reglamento no encuentra óbice legal para el cambio de denominación solicitado el que se encuentra consensuado por todos los Jefes de las CINCO Áreas que lo integran y aprobado por la Comisión Directiva, es decir que el "Instituto de Petróleos y Reservorios Naturales (IPERN) pasará a denominarse: "Instituto de Geociencias Aplicadas a la Ingeniería y a los Peligros Naturales (IGAIPEN)". -----

--- La nueva denominación describe y engloba todas las actividades que realizan las CINCO Áreas actuales y aquellas actividades que, por su formación y experiencia, cada área puede abordar en un futuro cercano, captando la atención de nuevos horizontes de aplicación, como por ejemplo la Minería, más que nada sobre temas preventivos y necesarios para minimizar los peligros naturales que pudiesen ocurrir. Puesto a consideración el cambio de denominación del Instituto, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento y Personal, en conjunto. -----

--- Por dichas Comisiones informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 14322-2014 - Situación laboral actual del agente MORALES, Eugenio Alberto. -----

--- Visto el Expediente, en el que se solicitó al Sr. Eugenio MORALES la presentación de los estudios pertinentes junto con un diagnóstico emitido por el médico tratante. Que, a la fecha, solo ha presentado los estudios médicos realizados y un certificado psiquiátrico, sin incluir el diagnóstico completo emitido por el citado médico tratante. -----

--- Por lo expuesto, las Comisiones sugirieron emplazar al mencionado agente para que, en el término perentorio e improrrogable de Cuarenta y ocho (48) horas, a partir de que

se lo notifique, presente la documentación faltante a fin de conocer de manera completa la patología que presenta. El Expediente se mantiene en Comisión, el Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 18470/2024 - S/Designación del Arq. Héctor Horacio SALDAÑO en condición de Reemplazante en un cargo de JTP – Dedicación Simple, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual” como temática de referencia efectos del reemplazo. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación del Arq. Héctor Horacio SALDAÑO, en condición de Reemplazante, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con “Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual” como temática de referencia efectos del reemplazo; y mientras dure la licencia otorgada al Mgtr. Arq. Facundo Martín ANTONIETTI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18700-2024 - S/Designación del Lic. Leandro Spadaro Piñán en UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 25: INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Ingeniería de software II" como temática de referencia a efectos de la designación. -

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Lic. Leandro SPADARO PIÑÁN en UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 25 - INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Ingeniería de Software II" como temática de referencia a efectos de la designación; y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 18698/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo las 19:39 hs. se retira, con autorización, el Ing. Mario Sebastián CIVITILLO. -

- Expediente 19056/2024 - S/Llamado a concurso Cat. 4-TRAMO INTERMEDIO-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 19058/2024 - S/Llamado a concurso Cat. 6-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 19061/2024 - S/Llamado a concurso Cat. 3 - TRAMO MAYOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir funciones en el Departamento de Registro y Documentación de Grado de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Analizados los Expedientes 19056/2024, 19058/2024 y 19061/2024 de llamados a concurso y las solicitudes formuladas por los Directores de las Áreas del Personal de

Apoyo Académico, la Comisión recomendó solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a los citados concursos. -----

--- Expresó la Ing. INFANTE que hubo una duplicidad en los Expedientes, por lo que propone que los Expedientes mencionados 19056/2024, 19058/2024 y 19061/2024 se dejen sin efecto y continuar con los Expedientes que se detallan: -----

- Expediente 18967-2024 - S/Llamado a concurso Cat. 4-TRAMO INTERMEDIO-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 19120-2024 - S/Llamado a concurso Cat. 3-TRAMO MAYOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir funciones en el Departamento de Registro y Documentación de Grado de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 19125-2024 - S/Llamado a concurso Cat. 6 - TRAMO INICIAL-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

--- Acto seguido y de acuerdo a la comunicación que se le hizo llegar a los/as Consejeros/as, la Ing. Patricia INFANTE solicitó autorización al Cuerpo para tratar, sobre tablas, el siguiente Expediente, se autorizó: -----

- Expediente 18980/2024 - S/Llamado a concurso Cat. 7-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir funciones en el Departamento de Administración de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Considerando que los Integrantes del Cuerpo tomaron conocimiento de la citada actuación, se aprobó por unanimidad de los miembros y se requirió que dicho Expediente se eleve al Consejo Superior para la autorización del llamado a concurso. -----

--- A las 19:44 hs. se retira, con autorización, el Consejero Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 17932/2024 - S/Solicitud de inscripción de Claudio Fabian GRIOTTI en la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. Ciclo lectivo 2024. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por la Dirección General de Posgrados, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de inscripción del Lic. Claudio Fabián GRIOTTI para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística" – Ciclo Lectivo 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18454/2024 - S/Organización de espacios curriculares de grado en Áreas - Actualización Ord. 06/2021-CD. -----

--- Estudiado el Expediente, en el que se propone la actualización de la Ordenanza N° 06/2021-CD cuya elaboración fue realizada en conjunto por Secretaría Académica, Ciencias Básicas y las Direcciones Generales de Carreras; la Comisión sugiere aprobar dicha actualización a los efectos de agrupar los espacios curriculares a las 25 Áreas indicadas en la actuación, considerando los Planes de Estudios activos y vigentes de las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería, es decir: Carrera de Ingeniería Civil (CIV): Ordenanzas N° 003/2003-CS y N° 95/2023-CS, Carrera de Ingeniería Industrial (IND): Ordenanzas N° 110/2004-CS y N° 96/2023-CS, Carrera de Ingeniería en Petróleo (PET): Ordenanzas N° 002/2016-CS y N° 97/2023-CS, Carrera de Ingeniería Mecatrónica (MCT): Ordenanzas N° 033/2009-CS y N° 94/2023-CS, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC): Ordenanzas N° 040/2017-CS y N° 93/2023-CS, y Carrera de Arquitectura (ARQ): Ordenanza N° 124/2017-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18698/2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 25: INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Ingeniería de software II" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 25 - INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con la asignatura "Ingeniería de software II" como temática de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18701/2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Ing. RAMIREZ, Marina. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por la Ing. Mariana RAMIREZ para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Ferrocarriles" a partir del 19 de agosto de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18714/2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) de Francia – 2024. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la Convocatoria al Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) de Francia – 2024, que contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera Ingeniería en Mecatrónica. El período de intercambio es de tres (3) semestres, desde febrero de 2025 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18739/2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Geól. PIERONI, Esteban Marcelo. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por el Geól. Esteban Marcelo PIERONI para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Geología del Petróleo" a partir del 19 de agosto de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 18796/2024 - s/ Inscripción de postulantes a la Especialización en Ingeniería Ambiental. Cohorte 2024. -----

--- Visto el Expediente y lo informado por la Dirección General de Posgrados, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los profesionales propuestos para cursar la Carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental” – Cohorte 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18847/2024 - s/Inscripción de postulantes a la Maestría en Ingeniería Ambiental. Cohorte 2024. -----

--- Analizado el Expediente y lo informado por la Dirección General de Posgrados, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de inscripción de los profesionales cuya nómina se detalla en Tabla I, para cursar la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental” – Cohorte 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión y teniendo en cuenta que el lunes 26 de agosto de 2024 se llevará a cabo el Acto de Colación de Grado y Posgrado -Promoción 2023, el Cuerpo prestó acuerdo que las reuniones de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo se realizarán el día Martes 27 de agosto de 2024 en la mañana. -----

--- Siendo la hora 19:48 se levanta la sesión. -----